

ACTA N° 61
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.35 horas del día 28 de agosto de 2014, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 61ª sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Germán Cifuentes O., Abraham Formandoy B., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia FRONTEL
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Cuenta de concejales.
- 6.- Asuntos varios.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 60°.

Leída el acta respectiva, el concejal Saldías dice que, a él le parece muy extraño que, cuando la señora Sandra Bobadilla se hizo presente en la sesión del concejo, al hacer alusión a la crítica que se le hizo pública en el acta anterior y que fue de conocimiento público, con relación a la constitución de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, solamente aparece una frase donde la señora Sandra se refiere a este tema, la funcionaria dejó muy en claro que esto estuvo bien hecho y ajustado a derecho, que todo se hizo como correspondía, por lo que debe aparecer en esta acta lo que ella dijo al igual que cuando se manifestó que se habían hecho las cosas mal.

El acta N° 60 se da por aprobada. **(ACUERDO N° 320/14).**

LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 375 de fecha 20.08.14, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 61.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

- Ofic. N° 376 de fecha 21.08.14, direccionado al señor Vicente Higuera, donde se invita a la Directiva de la Escuela de Futbol Nuevos Talentos, a sesión de concejo.
- Memorando N° 11 de fecha 18.08.14, dirigido a la Srta. Paola Salazar, donde se le solicita listado de permisos comerciales provisorios.
- Ofic. N° 380 de fecha 22.08.14, dirigido al señor Jorge Corbalán, donde se da respuesta preliminar, a carta denuncia sobre situación comercial en inmueble cedido al municipio y funcionamiento de un Canopy ubicado en Campamento Viejo.
- Modificación Presupuesta N° 08/14, área municipal por un monto global de M\$ 11.910.- el desglose de ingresos y gastos a modificar, se detalla en documento financiero conocido previamente por el concejo.

El presidente explica y entrega los argumentos que justifican las partidas que se modifican, tanto en los ingresos como en los gastos.

Enseguida se somete a votación la presente modificación presupuestaria, siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 321/14).**

Respecto la solicitud de subvención que presento la Escuela de Futbol Nuevos Talentos, el presidente señala que, hubo un mal entendido y el argumento de los concejales para no aprobar esta subvención, no es válido, por cuanto, la deuda no es municipal, esta Institución ha recurrido al municipio solicitando este aporte económico para poder cancelar una deuda que es de la propia Institución, lo cual es muy atendible, es para cancelar los honorarios al monitor de futbol que ellos contrataron, lo único que exige el municipio es que esta subvención sea debidamente rendida y con toda la documentación de respaldo

El presidente solicita que se apruebe esta solicitud de subvención del Club Deportivos Nuevos Talentos, a fin de que esta agrupación cancele una deuda pendiente por concepto de monitoria de futbol.

Solicitado el pronunciamiento del concejo, este aprueba, con los votos en contra de los concejales Inostroza y Garcés, la solicitud de subvención para los Nuevos Talentos por un monto de M\$ 1.398.- **(ACUERDO N° 322/14).**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Carta de fecha 03.08.14, de la Junta de Vecinos de Mirrihue Alto, donde manifiestan su interés en que los concejales participen de sus reuniones.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejo Municipal

- Ofic. N° 160 de fecha 25.08.14, de la Docente Encargada del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruz, donde informa sobre la realización de un acto en homenaje a la profesora Luz Toro Molinet, ocasión en que se asignara este nombre a la biblioteca del Liceo.
- Carta de fecha 14.08.14, de la Srta. Karina Astete, donde manifiesta malestar por incumplimiento horario de buses.
- Ofic. N° 144 de fecha 28.07.14, de la ARMBB, donde invita a participar en Asamblea Regional.
- Ofic. N° 334 de fecha 27.08.14, de la Directora del DAEM, donde comunica acerca de homenaje a la profesora Luz Toro Molinet y solicita autorización para asignar este nombre a Biblioteca del Liceo.

Frente a esta solicitud, el presidente señala que existen merito suficientes para aceptar esta nominación, se trata del nombre para una biblioteca escolar por lo que propone al concejo que se apruebe la asignación del nombre de Luz Toro Molinet a esta biblioteca del Liceo.

La proposición es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad.
(ACUERDO N° 323/14)

Enseguida se hacen presentes en la sala el señor Denis Vargas y Ever Reyes, ambos representantes de la empresa FRONTEL.

A dichos funcionarios los concejales se le formulan los siguientes reclamos y consultas, entre otros.

Que, el servicio que presta FRONTEL en la comuna es malo.

Que, ocurrencia frecuente del corte de energía, tanto en el alumbrado público como en domicilios.

Que, no existe medio de comunicación expedito con FRONTEL.

Que, no se tiene a un funcionario permanente en la comuna para solucionar problemas.

Que, existen familias en sectores rurales sin energía.

Que, existen instalaciones defectuosas en los transformadores.

Que, se producen bajas de tensión en el suministro de energía.

Que, las boletas no son entregadas a los clientes y no reflejan consumos efectivos.

Que, la empresa efectúa cobros por arriendo de equipos siendo estos de propiedad de los clientes.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

El señor Vargas da respuesta a algunas de las consultas formuladas, toma nota de los reclamos y señala que en el mes de octubre se podrán evaluar algunos resultados.

Enseguida se recibe la visita del H. Senador Víctor Pérez Varela, quien se refiere al paso fronterizo Pichachén, sobre la importancia de su priorización y acerca de la necesidad de impulsar este proyecto para la región del Bio Bio, entrega otras apreciaciones respecto el diseño de ingeniería de trazado del camino e instalaciones aduaneras y sobre la obtención de los recursos para la concreción de esta iniciativa.

Se produce un intercambio de opiniones entre los integrantes del concejo y el senador Pérez Varela respecto la necesidad e importancia de impulsar en forma definitiva el paso fronterizo conjuntamente con autoridades de nivel regional y nacional.

El concejo resuelve sesionar a las 16.30 horas del día de hoy 28 de agosto.
(ACUERDO N° 224/14).

Posteriormente el concejo recibe en la sala, al Secretario Regional Ministerial de Obras Publicas señor René Carvajal quien se refiere al paso Pichachén, al respecto señala en lo medular, que este paso ha sido priorizado, que la región necesita este paso fronterizo, que este proyecto viene desde hace muchos años, que se tendrá que actualizar el diseño de la aduana de acuerdo a las nuevas normas, que todo este proyecto deberá ser modificado, se solicito 300 millones de pesos para el estudio de factibilidad de los 55 kilómetros hasta el hito fronterizo, que todo este proceso es muy lento para concretarlo, que se debe insistir en el MOP y gobierno Regional para que se asignen los recursos, que no hay nuevas noticias sobre Pichachén, pero el tema debe estar sobre la mesa.

El presidente y concejales reiteran la necesidad de impulsar este proyecto del paso fronterizo lo que será de gran beneficio para toda la región del Bio Bio.

Enseguida el presidente agradece la visita del SEREMI de OOPP. y al senador Pérez Varela quienes, junto a demás concejales proceden a efectuar una visita al paso fronterizo.

Cuando son las 11.50 horas, se levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 320/14.- El concejo municipal da por aprobada el acta N° 60.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

ACUERDO N° 321/14.- El concejo municipal da por aprobada la Modificación Presupuesta N° 08/14, área municipal por un monto global de M\$ 11.910.- el desglose de ingresos y gastos a modificar, se detalla en documento financiero conocido previamente por el concejo.

ACUERDO N° 322/14.- El concejo municipal da por aprobada una subvención solicitada por el Club Deportivos Nuevos Talentos, a fin de que esta agrupación cancele una deuda pendiente por concepto de monitoria de futbol. El monto de la subvención asciende a la suma de M\$ 1.398.- (**ACUERDO N° 322/14**).

ACUERDO N° 323/14.- El concejo municipal aprueba la asignación del nombre de Luz Toro Molinet a la biblioteca del Liceo Dr. Víctor Ríos R.

ACUERDO N° 324/14.- El concejo municipal resuelve sesionar a las 16.30 horas del día de hoy 28 de agosto.

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE

MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL

MIGUEL GARCES MUÑOZ
CONCEJAL

GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL

LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....
DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE